



**CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MERITOS Y CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, ABOGADO/A, DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE**

La puntuación obtenida en el proceso de fase de oposición es la siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PRIMER EJERCICIO</b>	<b>SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>NOTA OPOSICIÓN</b>
DE LAS HERAS CATALÁN, ALFONSO	***9311**	8	7	<b>15</b>

Realizado el día 30 de mayo de 2019 la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la prueba del segundo examen de la fase de oposición, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTOS EXPERIENCIA (Máximo 11)</b>	<b>PUNTOS FORMACIÓN (Máximo 2)</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 13)</b>
DE LAS HERAS CATALÁN, ALFONSO	***9311**	11	2	<b>13</b>

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>OPOSICIÓN</b>	<b>CONCURSO</b>	<b>NOTA FINAL</b>
DE LAS HERAS CATALÁN, ALFONSO	***9311**	15	13	<b>28</b>

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Don Alfonso de las Heras Catalán, para la cobertura de una plaza de Técnico en Administración Especial, Abogado, al ser el aspirante que ha superado el proceso selectivo, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, a 6 de junio de 2019

La Secretaria del Tribunal

Elisa Rodelgo Gomez

